

HOMOLOGACIÓN

por derecho



ENSEÑANZA CONCERTADA
PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN

NOTA DE PRENSA

26 de Marzo de 2007

COMPLEMENTO AUTONÓMICO:

DOCENTES CENTROS PÚBLICOS:

43,39 €

DOCENTES CENTROS CONCERTADOS:

37,24 €

EL COMPLEMENTO DE ANALOGÍA PARA LOS DOCENTES DE LOS CENTROS CONCERTADOS (37,24 €/MES) FIRMADO POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, PATRONALES Y SINDICATOS, AHONDA EN LA DESHOMOLOGACIÓN, DISCRIMINA A LOS NO DOCENTES Y DESMIENTE A QUIENES MANTENÍAN QUE ESTE AÑO LOS INCREMENTOS SERÍAN IGUALES PARA AMBAS REDES.

La Consejería de Educación, con el visto bueno de sindicatos y patronales, vuelven a discriminar a los CATORCE MIL trabajadores de los centros concertados incumpliendo una vez más el mandato de las leyes educativas. La LOE, que aboga por la equiparación progresiva con los funcionarios (frente a analogía que era el término anterior), no es tomada en consideración pese a tratarse de una Ley Orgánica. A todos los firmantes les queda ahora la difícil papeleta de hacernos ver como progreso lo que es una medida absolutamente discriminatoria y que sigue alejándonos del objetivo que persigue la Ley. Los 37,24 € de subida del complemento de analogía retributiva acordado para los docentes de los centros concertados dista bastante de los 43,39 € que ya han sido establecidos para los compañeros funcionarios. La PLATAFORMA POR LA HOMOLOGACIÓN no quiere ser cómplice con su silencio de este injusto acuerdo y denuncia a todos los que con su apoyo hacen posible que la discriminación de nuestros centros y trabajadores permanezca y aumente año a año, haciendo –por ejemplo- que un profesor de un centro concertado con 30 años de ejercicio profesional se distancie en 6000 € anuales de su homólogo en la enseñanza pública, con el agravante de 7 horas más de trabajo semanal. La PHA denuncia también enérgicamente que la nula presencia del sector en el articulado de la LEY DE EDUCACIÓN ANDALUZA (LEA), a la que la PLATAFORMA presentó, en solitario, una enmienda a la totalidad, son los precedentes de estas discriminaciones que soportamos los trabajadores y que patronales y sindicatos asumen sin rechistar como hicieron con la LEA.